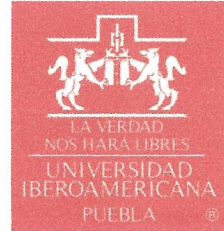




Universidad Veracruzana



CARTA DE INTENCIÓN ENTRE

La Maestría en Auditoría de la Universidad Veracruzana, Xalapa (UV)

Y

El Departamento de Negocios de la Universidad Iberoamericana, Puebla (IBERO)

La **Maestría en Auditoría**, representada en este acto por Dr. Luis Arturo Contreras Durán, en su carácter de Coordinador, por una parte y por la otra **Departamento de Negocios** representada en este acto por la Dra. Ivonne Tapia Villagómez, quienes en lo sucesivo y para todos los efectos del presente documento se denominará **(MA)** y el **(DNI)**, respectivamente, han convenido en suscribir la presente Carta de Intención, cuyo alcance y contenido se define en las siguientes:

CLÁUSULAS

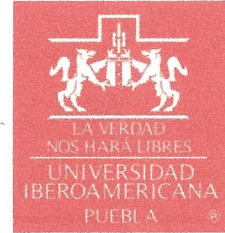
PRIMERA: La presente Carta de Intención tiene como objeto estrechar vínculos de cooperación para aunar esfuerzos que permitan desarrollar trabajos conjuntos, a través de proyectos específicos en áreas de interés para las instituciones participantes y el país, así como proyectos de movilidad de estudiantes, personal docente y de investigación para realizar actividades académicas, investigativas, culturales y sociales.

SEGUNDA: Las partes colaborarán en programas y proyectos de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidades que permitan promover:

- a) La formación de personal calificado en las áreas de Auditoría y Negocios.



Universidad Veracruzana



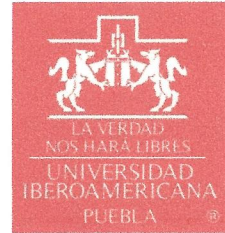
- b) Colaboración mediante el diseño de cursos, talleres, seminarios, programas de pregrado, postgrado y postdoctorado y de cualquier otra actividad dirigida a incrementar las capacidades humanas en la materia.
- c) La conformación de nodos de conocimiento para la optimización de las capacidades humanas y físicas para la formación de personal calificado y para el diseño y ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación relacionados al progreso de la Carta de Intención.
- d) El desarrollo de la Carta de Intención en congruencia con los principios éticos y normas que rigen la actividad científica, en apego al respeto y salvaguarda de la vida humana y el medio ambiente.
- e) La cooperación nacional e internacional para garantizar el flujo, transferencia y uso compartido de conocimientos.
- f) Cualquier otra actividad que las partes acuerden ejecutar en forma conjunta.

TERCERA: Con la suscripción de la presente **Carta de Intención** se formalizan las relaciones entre **(MA)** y la **(DNI)** y se sientan las bases para la posterior firma de un Convenio Especifico de Cooperación.

CUARTA: Se hacen dos (2) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando un original en poder de cada parte en la ciudad de Xalapa, Ver. a los 25 días del mes de ENERO de 2018.



Universidad Veracruzana



<p style="text-align: center;">POR LA MA</p>  <p style="text-align: center;">Dr. Luis Arturo Contreras Durán Coordinador de la Maestría en Auditoría</p>	<p style="text-align: center;">POR LA DNI</p>  <p style="text-align: center;">Dra. Ivonne Tapia Villagómez Directora del Departamento de Negocios</p>
<p style="text-align: center;">TESTIGO</p>  <p style="text-align: center;">Dr. Jerónimo Ricárdez Jiménez Director de la Facultad de Contaduría y Administración. Xalapa</p>	